

## **INNOVACIONES EN EL USO DE LA ECONOMÍA DE LA SALUD EN LA EVALUACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN EL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL**

**Presentada por: Jose Manuel Rodriguez Barrios**

**Dirigida por: Luis Lizan Tudela y Carmen Gallardo Pino**

### **Resumen**

#### **Introducción**

En los últimos años ha habido un aumento de interés por la evaluación económica de tecnologías sanitarias (EETS) y otras herramientas aplicadas en el marco de la economía de la salud y por su utilización en los procesos de evaluación de la incorporación de las nuevas tecnologías sanitarias en las políticas y prestaciones del sistema de salud.

En nuestro país, esto ha supuesto un incremento del número de publicaciones así como de la articulación de distintas medidas, políticas y modificaciones legislativas que establecen un marco de avance en la utilización de la evaluación económica de tecnologías en los procesos de tomas de decisiones en salud.

Sin embargo, la aplicación real de la EETS y su aplicación en la toma de decisiones en salud, está lejos de un nivel de aplicación como el que sucede en otros países de nuestro entorno.

Es por ello, que planteamos como objetivo de esta tesis analizar los avances en la utilización de técnicas de evaluación económica como herramienta en la toma de decisiones respecto a la incorporación de tecnologías sanitarias en el SNS en nuestro país.

#### **Desarrollo Teórico**

Se realizó la tesis a través del desarrollo de cuatro artículos publicados en revistas con proceso de revisión por pares, cuyo objetivo fue:

- Valorar los estudios de evaluación económica de tecnologías sanitarias que incluyeron Años de Vida Ajustados pro Calidad (AVACs) como medida de resultado publicados en los últimos 20 años en España y evaluar su evolución y calidad metodológica.

- Evaluar las características metodológicas de los estudios de evaluación económica de tecnologías sanitarias realizadas en España mediante análisis coste-efectividad, que utilizaron los Años de Vida Ganados (AVG) como medida de resultado en el ratio coste efectividad incremental desde el año 1990 hasta finales del 2009.
- Realizar un análisis de evaluación económica siguiendo las recomendaciones metodológicas a nivel internacional a través de la valoración del coste efectividad (CE) y el impacto presupuestario para el sistema sanitario de la neuroestimulación de nervios sacros (NMS) en comparación con la Toxina Botulínica de tipo A (TNBo-A) o continuar con tratamiento médico optimizado (TMO) en pacientes con vejiga hiperactiva idiopática húmeda en España.
- Analizar las características y experiencias internacionales en la aplicación de los esquemas /acuerdos de riesgo compartido como nuevos esquemas de incorporación de tecnologías sanitarias y discutir las posibles condiciones de aplicación en nuestro país como nuevo instrumento de incorporación de tecnologías.

Partiendo de los resultados y conclusiones de dichos artículos, así como del análisis de las últimas publicaciones de referencia en el tema del estudio, y de las actualizaciones legislativas relacionadas publicadas en nuestro país, se discuten una serie de valoraciones y conclusiones generales respecto al objetivo de esta tesis.

## **Conclusiones**

Pese a que nuestro marco legal recoge de forma explícita el uso de la evaluación económica y el criterio de eficiencia como herramienta en la toma de decisiones sobre la incorporación de tecnologías sanitarias en nuestro sistema de salud, sin embargo su aplicación real es cuanto menos pobre y limitada.

En los últimos 20 años se ha producido una clara mejora tanto en la cantidad como en la calidad de las evaluaciones económicas publicadas en España.

Sin embargo, existen todavía áreas de mejora desde un punto de vista metodológico (mejoras en los diseños, evaluativos, utilización de medidas reportadas por los pacientes desarrollados en nuestro país, aumento de los estudios desarrollados por las administraciones, etc.).

La asunción y aplicación por parte de los diferentes agentes implicados en los procesos EETS de los criterios metodológicos recientemente publicados en nuestro país, supondrán una mejora en la calidad de las EETS futuros.

La EETS ha de ser usada y aplicada desde una perspectiva global y estratégica con el objetivo de mejorar la calidad de nuestro sistema sanitario, a través de la incorporación de tecnologías eficaces, seguras y eficientes; y no sólo como una herramienta de control de costes, (cuarta garantía versus cuarta barrera).

La aplicación real de la EETS requiere: compromiso políticos claros, inversión finalista, reglas claras y públicas, participación y aceptación de las reglas por parte de los diferentes actores implicados (Administración, industria, profesionales sanitarios, investigadores, pacientes, consumidores).

La incorporación y corresponsabilidad de los distintos agentes implicados en los procesos de evaluación, incorporación y utilización de tecnologías sanitarias debe ser un elemento a potenciar en nuestro sistema sanitario.

En este escenario de corresponsabilidad y dentro del marco de un sistema nacional de salud descentralizado como es el nuestro, la coordinación en la implementación de los procesos de EETS por parte de las diferentes admin1.